




POAMER

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria 2017

Dependencia o Entidad: Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres
 Unidad Administrativa: Coordinación Administrativa
 Fecha de Elaboración: 07 de abril de 2017


Alineación al PED 2015-2021					Acción Estratégica del Programa Estatal de Mejora Regulatoria (PEMER)	Actividades a realizar				Meta Anual	Avance Porcentual de la Meta Anual	Calendarización de la Actividad													
No.	Eje	Estrategia	Componente	Línea de Acción		Objetivo	Acciones / Actividad	Descripción	Responsable			Unidad de Medida	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre									
											Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic			
1		Transparencia con una actuación honesta, responsable, ordenada, austerá, apegada a derecho y eficiente en el manejo de los recursos públicos estatales.	Regulación y Derecho al Acceso a la Información Pública	Regulación	Contribuir con la transparencia y que los Servidores Públicos trabajen comprometidos con la rendición de cuentas, revisando permanentemente la operatividad de las atribuciones legales que ejerce el Gobierno del Estado de Baja California Sur.	Acceso a la Información Pública	Modernizar y fortalecer la gestión institucional con transparencia con el fin de que contribuyan al desarrollo de las mujeres sudcalifornianas.	Elaborar un diagnóstico de los trámites y servicios del Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres, seleccionar los que son estatales y generar un inventario de los trámites y Servicios, posteriormente subir la información del trámite o servicios a la plataforma del Programa de Simplificación de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, lo cual contribuirá a l Diseño del Catálogo de trámites y servicios emitido por la Dirección de Mejora Regulatoria del Estado de Baja California Sur	Lic. Gabriela Jauregu Leyva	Trámites y servicios	Mantener Actualizada las Fichas informativas correspondientes al instituto Sudcaliforniano de las Mujeres para la actualización permanente del Catálogo de Trámites y Servicios del Gobierno del	20%													
2		Contar con un sistema integrado de gestión que regule la competitividad desde su legislación y	Regulación y Derecho al Acceso a la Información Pública	Regulación	Contribuir con la transparencia y que los Servidores Públicos trabajen comprometidos con la rendición de cuentas, revisando permanentemente la operatividad de las atribuciones legales que ejerce el Gobierno del Estado de Baja California Sur.	Acceso a la Información Pública	Objetivo del Manual ser un instrumento de información que describa en forma secuencial y cronológica las operaciones a seguirse en los procedimientos, con la finalidad de eficientar en tiempo y en forma, la calidad de atención en los trámites y servicios, que proporciona el Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres.	Coadyuvar para agilizar los trámites	Elaborar un Manual de Procedimientos del Trámite con la finalidad de cumplir con lo que marcan el Estado las disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley de Desarrollo Institucional, el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa de Modernización e Innovación Administrativa del Gobierno del Estado de Baja California Sur, que contemplan, entre otros, establecer y regular la organización y funcionamiento de la Administración Pública del Estado, con lo cual se promueve eficientar el desempeño de los servidores públicos, a través de los procesos de mejora continua.	Lic. Gabriela Jauregu Leyva	Manual de procedimientos del trámite	0%													




 Lic. María Cristina Herrera Infante
 Directora General del Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres
 Nombre
 Titular de la Dependencia o Entidad



INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES
LA PAZ, B.C.S.


 Lic. Gabriela Jauregu Leyva
 Coordinadora Administrativa del Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres
 Nombre
 Enlace Oficial de Mejora Regulatoria